ANEXO 1- MATRÍZ DE RIESGOS

MARCO NORMATIVO	Artículo 4 Ley 1150 de 2007 Artículo 2.2.1.1.1.6.3 Decreto 1082 de 2015 COMPES 3714 Ministerio de Hacienda y Crédito Público- Diciembre 1 de 2011
MODALIDAD DE SELECCIÓN	CONTRATACIÓN DIRECTA
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA ASISTIR Y APOYAR EL PROCESO DE GESTIÓN CONTABLE DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE SESQUILE – CUNDINAMARCA
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
VALOR	CINCUENTA MILLONES TRECE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ($ 50.013.333) M/CTE.
PLAZO DE EJECUCIÓN	ONCE (11) MESES Y ONCE (11) DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO

De conformidad con lo previsto en el Artículo 4 de la Ley 1150 de 2007, la Alcaldía Municipal de Sesquilé, entiende por riesgo aquellos hechos o circunstancias que por la naturaleza del contrato se puedan presentar y afectar su normal desarrollo, así mismo establece que la Entidad Estatal debe "incluir la estimación, tipificación y asignación de los riesgos previsibles involucrados en la contratación" en los pliegos de condiciones o su equivalente.

En virtud de lo anterior y con base en los estudios previos, se procede a elaborar la Matriz de Riesgo del proceso que se pretende adelantar, teniendo como referencia la normativa que nos rige y las directrices del Conpes 3714 de 2011 y el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo publicado por Colombia Compra Eficiente, donde se establecen los parámetros que deben tenerse en cuenta para la realización del análisis del Riesgo, el cual abarca desde la planeación hasta la finalización del contrato.

Carrera 6 No. 5 – 19 Teléfono: 3112257770 e-mail: ventanillaunica@sesquile-cundinamarca.gov.co
Sitio web www.sesquile-cundinamarca.gov.co - Código Postal 251050

Teniendo en cuenta la naturaleza del contrato, el valor, el objeto y el plazo de ejecución, el municipio deberá tener en cuenta para la identificación, estimación, asignación y probabilidad de ocurrencia del riesgo, según la siguiente tipología:

1. **Riesgos Económicos:** Son los asociados al comportamiento del mercado, la fluctuación de precios, el desabastecimiento y especulación de los mismos, entre otros.
2. **Riesgos Sociales o Políticos:** Son aquellos que se presentan por cambios en las políticas gubernamentales y aquellas condiciones sociales que afectan la ejecución del contrato.
3. **Riesgos Operacionales:** Corresponde a este grupo los asociados a la operatividad del contrato como la suficiencia del presupuesto oficial, el plazo, o aquellos referentes a los procesos y procedimientos, técnicos y tecnológicos y equipo humano inadecuado o insuficiente.
4. **Riesgos financieros**: Se relaciona con la liquidez para llevar a cabo la ejecución del contrato.
5. **Riesgos regulatorios:** Son los derivados de cambios regulatorios o reglamentarios que afectan el equilibrio del contrato
6. **Riesgos de la naturaleza**: Son aquellos eventos naturales en los que no existe intervención humana y que pueden tener algún tipo de impacto en la ejecución del contrato.
7. **Riesgos ambientales**: Son los derivados de las obligaciones legales y reglamentarias de carácter ambiental como licencias, permisos, plantes de manejo, autorizaciones, tasas, contribuciones, monitoreos, etc.
8. **Riesgos tecnológicos.** Son aquellos relacionados con los cambios o fallas en los sistemas de comunicación, nuevos desarrollos u obsolescencia de los equipos necesarios y que tengan que ser utilizados en el desarrollo del proyecto

Identificados los riesgos del proceso, su impacto y probabilidad deberá evaluarse conforme a los valores de la siguiente tabla:

Carrera 6 No. 5 – 19 Teléfono: 3112257770 e-mail: ventanillaunica@sesquile-cundinamarca.gov.co
Sitio web www.sesquile-cundinamarca.gov.co - Código Postal 251050

			IMPACTO				
			Insignificante	*Menor*	*Moderado*	*Mayor*	*Catastrófico*
			1	*2*	*3*	*4*	*5*
PROBABILIDAD	*Raro*	*1*	2	3	4	5	6
	Improbable	*2*	3	4	5	6	7
	Posible	*3*	4	5	6	7	
	Probable	*4*	5	6	7		
	Casi cierto	*5*	6	7			

Riesgo bajo	2-4
Riesgo medio	5
Riesgo alto	6-7
Riesgo extremo	

Ilustración 1. Valoración del Riesgo. Fuente: Colombia Compra Eficiente

RIESGOS DEL PROCESO:

Los riesgos a valorar para el presente proceso de contratación son los siguientes:

Id del riesgo	*Descripción*	*Consecuencia*
I	Inadecuada elaboración de estudios previos y errores en la exigencia de la calidad del futuro contratista	Selección de contratista que no satisfaga las necesidades de la entidad, afecta la gestión institucional en el cumplimiento de las metas propuestas
II	No suscripción del Contrato	No prestación oportuna del servicio
III	Entrega tardía o no presentación de las garantías y documentos solicitados para la suscripción	Retraso en el inicio de la ejecución del contrato

Carrera 6 No. 5 – 19 Teléfono: 3112257770 e-mail: ventanillaunica@sesquile-cundinamarca.gov.co
Sitio web www.sesquile-cundinamarca.gov.co - Código Postal 251050

IV	Incumplimiento de las obligaciones del contrato	Acarrea mala prestación del servicio y posibles sanciones
V	No expedición del Registro Presupuestal	El equilibrio económico del contrato puede verse afectado gravemente y suscribir contratos sin el lleno de los requisitos
VI	Que el Contratista no realice el pago de los aportes de seguridad social y parafiscales de conformidad con la normativa vigente	El Contratista afecta directamente la prestación del servicio de la seguridad social a su favor y la Entidad puede verse afectada por la corresponsabilidad que le atañe a la supervisión
VII	Terminación Anticipada del Contrato	Acarrea retrasos en la ejecución de las obligaciones y afecta la prestación del servicio
VIII	Retraso en la entrega de información y/o información deficiente o errónea y/o utilizada de manera indebida	Perturbación en la prestación del servicio y terceros que llegaren a verse afectados
IX	Uso indebido de equipos, elementos y/o bienes a su cargo para el cumplimiento del contrato	Sanciones de tipo penal o disciplinario

Tabla 1. Riesgos identificados para el proceso de contratación. Fuente: Elaboración Propia

Carrera 6 No. 5 – 19 Teléfono: 3112257770 e-mail: ventanillaunica@sesquile-cundinamarca.gov.co
Sitio web www.sesquile-cundinamarca.gov.co - Código Postal 251050

MAPA DE RIESGO DEL PROCESO

Id del riesgo	Clase	Fuente	Etapa	Tipo de riesgo								Probabilidad	Impacto	Valoración	Asignación	Tratamiento y Control a ser implementado	Impacto después del control			¿Afecta la ejecución del contrato?	e de la implementación del	Fecha estimada del inicio del contrat	estimada de finalización	Monitoreo y revisión	
				Económicos	Sociales o Políticos	Operacionales	Financieros	Regulatorios	De la naturaleza	Ambientales	Tecnológicos						Probabilidad	Impacto	Valoración					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	General	Interna	Planeación			x						Probable	Mayor	[redacted]	Entidad	El estructurador técnico del proceso es el responsable de establecer con precisión la necesidad del servicio a contratar, las obligaciones y requisitos acordes con el objeto contractual	Casi cierto	Mayor	[redacted]	Si	Entidad	En la etapa de estructuración	Hasta la selección del contratista	Elaboración exhaustiva de los documentos del proceso y fijación proporcionada de los requisitos, conforme al objeto del contrato	Las veces que sean necesarias durante la estructuración del proceso

Carrera 6 No. 5 – 19 Teléfono: 3112257770 e-mail: ventanillaunica@sesquile-cundinamarca.gov.co
Sitio web www.sesquile-cundinamarca.gov.co - Código Postal 251050

II	Específico	Externa	Contratación			x					Posible	Moderado	6	Contratista	El supervisor es responsable de ejercer el control al contrato en todas sus etapas	Probable	Mayor		Si	Entidad y Contratista	A partir de la celebración del contrato	Durante la suscripción	El supervisor debe mantener comunicación permanente con el Contratista con el objeto de dar trámite oportuno al proceso contractual	La veces que sean necesarias durante etapa de suscripción
III	Específico	Externa	Ejecución			x					Probable	Moderado	7	Contratista	El contratista debe dar cumplimiento a las obligaciones y requisitos del contrato, para evitar demoras en el inicio del mismo	Probable	Mayor		Si	Entidad y Contratista	Desde la suscripción	Hasta la legalización	El Contratista es responsable de tramitar correctamente las garantías y hacer entrega oportuna de las mismas a la Entidad, para que pueda suscribirse oportunamente el acta de inicio	Durante la etapa de suscripción y trámite de legalización del contrato

Carrera 6 No. 5 – 19 Teléfono: 3112257770 e-mail: ventanillaunica@sesquile-cundinamarca.gov.co
Sitio web www.sesquile-cundinamarca.gov.co - Código Postal 251050

IV	Específico	Externa	Ejecución			x						Probable	Mayor	[redacted]	Entidad y Contratista	El contratista es responsable de ejecutar todas las actividades pactadas en el contrato e informar oportunamente a la supervisión si por causas ajenas a su voluntad es imposible su cumplimiento, así mismo el supervisor se responsabiliza de efectuar el seguimiento oportuno y adecuado, para evitar la paralización del mismo. Si llegare a presentarse incumplimiento total o parcial a las obligaciones deberá informar a la oficina competente para el trámite respectivo.	Probable	Mayor	[redacted]	Si	Entidad y Contratista	Durante la ejecución	Hasta la terminación	La supervisión hará el seguimiento respectivo al Contrista y verificará el cumplimiento de las obligaciones contractuales.	Durante la ejecución

Carrera 6 No. 5 – 19 Teléfono: 3112257770 e-mail: ventanillaunica@sesquile-cundinamarca.gov.co
Sitio web www.sesquile-cundinamarca.gov.co - Código Postal 251050

V	Específico	Interna	Contratación			x					Probable	Catastrófico	[redacted]	Entidad	El funcionario responsable, debe tramitar oportunamente ante la Secretaría de Hacienda la expedición del registro presupuestal, dentro del término establecido para la legalización del contrato	Casi cierto	Mayor	[redacted]	Si	Entidad	En la etapa de legalización del contrato	Hasta la firma del acta de inicio	Debe hacerse revisión y seguimiento al expediente contractual tanto físico como digital y así evitar incurrir en faltas disciplinarias.	Durante la legalización

Carrera 6 No. 5 – 19 Teléfono: 3112257770 e-mail: ventanillaunica@sesquile-cundinamarca.gov.co
Sitio web www.sesquile-cundinamarca.gov.co – Código Postal 251050

VI	Específico	Externa	Ejecución			x						Probable	Mayor	[redacted]	Contratista	El contratista es responsable de efectuar los pagos correspondientes al sistema general de seguridad social y parafiscales, con los montos y plazos establecidos por la Ley y hacer entrega física de los soportes a la supervisión para su verificación. El supervisor se responsabiliza de efectuar el respectivo seguimiento y requerir al Contratista oportunamente	Probable	Mayor	[redacted]	Si	Entidad y Contratista	Durante la ejecución	Hasta la terminación	El supervisor solicitará la presentación de los soportes de pago del periodo correspondiente y verificará su oportuno cumplimiento, de ser necesario deberá requerir al contratista	Durante la ejecución
VII	Específico	Externa	Ejecución			x						Probable	Mayor	[redacted]	Contratista	El contratista es responsable del cumplimiento del objeto contractual y evitar la interrupción del servicio, cesiones o cualquier cambio que altere el desarrollo del contrato	Probable	Mayor	[redacted]	Si	Entidad y Contratista	Durante la ejecución	Hasta la terminación	El supervisor hará seguimiento a la ejecución oportuna de las actividades contractuales	Durante la ejecución

VIII	Específico	Externa	Ejecución		x						Probable	Moderado	7	Entidad y Contratista	El Contratista y la Entidad son responsables de hacer la entrega oportuna de la información requerida para el desarrollo del contrato y de salvaguardar la información. Así mismo son responsables de su veracidad y manejo, deben también mantener en reserva aquella información que pueda afectar la integridad y privacidad de terceros	Casi cierto	Mayor	[redacted]	Si	Entidad y Contratista	Durante la ejecución	Hasta la terminación	El contratista y el Supervisor protegerán toda la información que se entregue y que se origine a razón de la ejecución del contrato y velará por la reserva de aquellos documentos que gozan de esta condición.	Durante la etapa contractual y pos contractual

Carrera 6 No. 5 – 19 Teléfono: 3112257770 e-mail: ventanillaunica@sesquile-cundinamarca.gov.co
Sitio web www.sesquile-cundinamarca.gov.co - Código Postal 251050

IX	Específico	Externa	Ejecución		x						Casi cierto	Mayor	[redacted]	Contratista	El contratista debe velar por el uso adecuado de los equipos, elementos y bienes a su cargo e informar oportunamente si llegare a suceder alguna alteración en su funcionamiento, pérdida o robo y hacer uso de ellos única y exclusivamente para las actividades conexas al contrato. Por ningún motivo podrá hacer uso personal de ellos	Probable	Mayor	[redacted]	Si	Entidad y Contratista	Durante la ejecución	Hasta la terminación	El supervisor debe hacer seguimiento riguroso al cumplimiento de esta obligación	Durante la ejecución	

Los riesgos del proceso de Contratación Directa, para la prestación de servicios que adelanta el Municipio de Sesquilé, Cundinamarca, han sido establecidos, valorados y asignados conforme los parámetros descritos en la presente matriz, teniendo en cuenta los estudios previos, la tipología contractual, el objeto, el valor y el plazo de ejecución.

Actividad	Responsable	En calidad de	Firma
Revisó y aprobó	Leidy Johanna Ramírez Molina	Jefe Oficina de Contratación	
	Jaime Adrián Rodríguez Bernal	Secretaria de Hacienda	

Archivo. 103.1500. Serie Documental/ Oficina de Contratación/Contratos